



Junta de Andalucía

Aprendizaje de las actuaciones de la INSPECCIÓN FARMACÉUTICA en la PANDEMIA de la COVID-19 y su impacto en los programas de Inspección Farmacéutica

Eutimio Tercero Fernández

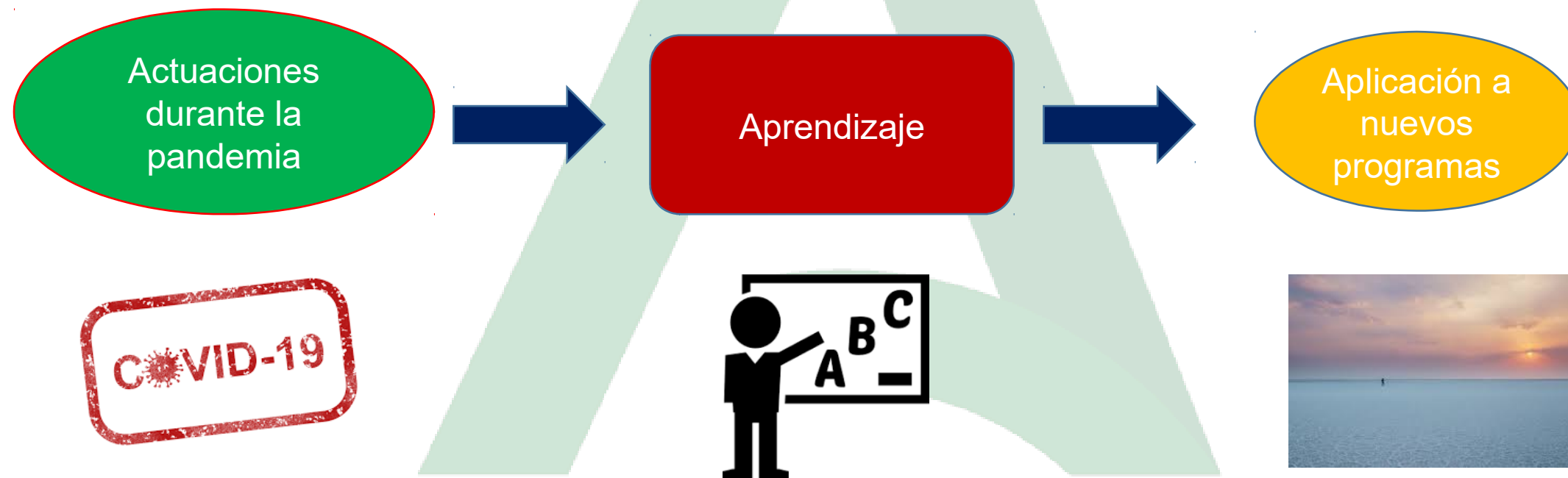
Responsable del área de Inspección Farmacéutica

Subdirección de Inspección de Servicios Sanitarios

Consejería de Salud y Familias



CUESTIONES PARA RESPONDER



Junta de Andalucía

1. ACTUACIONES INSPECTORAS DURANTE LA PANDEMIA

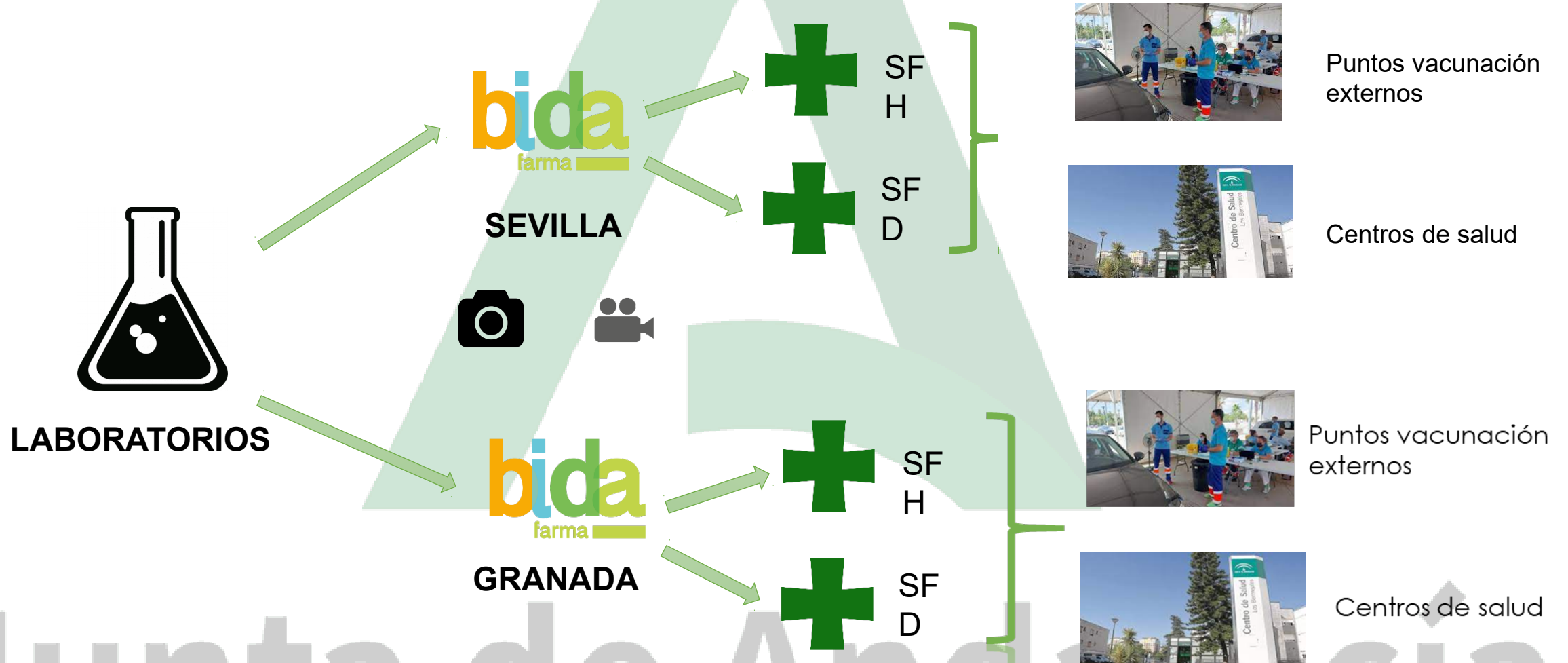
- Vacunas COVID:
 - Inspección de las instalaciones donde se reciben las vacunas COVID (Bidafarma Sevilla y Granada).
 - Recepción de las vacunas COVID.
 - Inspección de la recepción, custodia, conservación, preparación y envío de las vacunas por los SFH y SFD.
 - Inspección de los puntos de vacunación masiva y no masiva.
- Inspección en centros sociosanitarios.

VACUNAS

COVID

Junta de Andalucía

1.1. VACUNAS COVID



1.1.1. INSPECCIÓN de las INSTALACIONES donde se recepcionan las vacunas COVID

Inspección de aspectos relacionados con:

- Sistema de gestión de calidad
- Personal
- Locales
- PNT
- Transporte

1.1.2. RECEPCIÓN de las vacunas COVID

- Trabajo en colaboración con la AEMps
- Mas 300 actas de recepción

1.1.3. INSPECCIÓN de la RECEPCIÓN, CUSTODIA, CONSERVACIÓN, PREPARACIÓN y ENVÍO de las vacunas por los SFH y SFD



Se controlaron aspectos relacionados con:

- ✓ Recursos materiales y humano
- ✓ Recepción
- ✓ Custodia
- ✓ Envío de medicamentos

1.1.3. INSPECCIÓN de los PUNTOS DE VACUNACIÓN masiva y no masiva

Se controlaron:



SAFAP

Sociedad Andaluza de Farmacéuticos de Atención Primaria

- ✓ Recursos materiales y de personal
- ✓ Procedimiento de recepción de vacunas
- ✓ Custodia y conservación
- ✓ Preparación y administración de la vacuna

Junta de Andalucía



CENTROS

SOCIOSANITARIOS

Junta de Andalucía

1.2. INSPECCIÓN EN CENTROS SOCIOSANITARIOS



- Se controló:
 - ✓ El Papel del farmacéutico en la dispensación, custodia y conservación de medicamentos
 - ✓ Procedimiento de conciliación de la medicación
- Resultado:
 - ✓ Falta de control
 - ✓ Exceso de medicación en la residencia
 - ✓ Áreas de mejora en la elaboración de SPDS

2. APRENDIZAJE



- Fin último: la **tutela de los derechos** los pacientes
- La **complejidad** de nuestra actuación está en función del **nivel de excelencia** en la gestión del centro inspeccionado
- Trabajo en **equipo**
- Orientación a **resultados**

3. APLICACIÓN EN LOS PROGRAMAS.

3.1. PROGRAMA DE EVALUACIÓN A OFICINAS DE FARMACIA



ANEXO VII. CRITERIOS DE CALIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS

Tutela de los derechos de los pacientes que acuden a una OF.

Complejidad del protocolo conforme mejore el nivel de gestión de las oficinas de farmacia.

Trabajo en equipo con la Universidad de Granada.

Actuación orientada a resultados: el paciente reciba una adecuada atención farmacéutica: ejemplo ventolin.

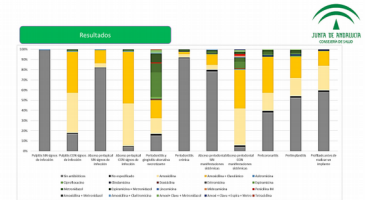


3. APLICACIÓN EN LOS PROGRAMAS.

3.1. PROGRAMA DE EVALUACIÓN A CLÍNICAS DENTALES

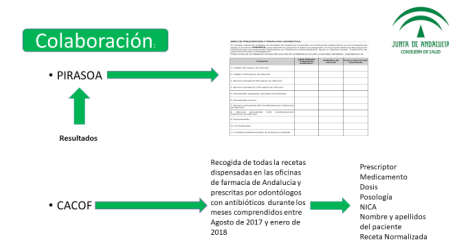
PROTOCOLO de Inspección de la Prescripción de Antibióticos en Clínicas Dentales

Tutela de los derechos de los pacientes que acuden a una clínica dental



Complejidad del protocolo conforme mejore el uso por parte de los antibióticos por parte de los odontólogos

Trabajo en equipo con CACOD y CACOF

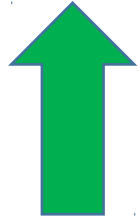


Orientación de la actuación inspectora a resultados: mejorar la calidad de la prescripción que recibe el paciente

3.1. PROGRAMA DE EVALUACIÓN A CLÍNICAS DENTALES

3.1.1. Colaboración

• PIRASOA



Resultados



AREA DE PRESCRIPCIÓN Y PROFILAXIS ANTIBIÓTICA.

El Consejo Oficial de Colegios de Dentistas de Andalucía ha firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Salud, el convenio PIRASOA, para extender el programa a todos sus colegiados. En la guía de referencia del programa PIRASOA para los tratamientos antibióticos en infecciones extrahospitalaria, figura un capítulo titulado "Tratamiento de infecciones bucales y odontógenas".

Para conocer la situación actual del uso de los antibióticos en las consultas dentales, solicitamos la

Procesos	¿Está indicado tratamiento antibiótico?	Antibiótico de elección	Pausa y duración del tratamiento
1. Pulpitis SIN signos de infección			
2. Pulpitis CON signos de infección			
3. Absceso periapical SIN signos de infección			
4. Absceso periapical CON signos de infección			
5. Periodontitis y gingivitis ulcerativa necrotizantes			
6. Periodontitis crónica			
7. Absceso periodontal SIN manifestaciones sistémicas de infección			
8. Absceso periodontal CON manifestaciones sistémicas de infección			
9. Pericoronaritis			
10. Periimplantitis			
11. Profilaxis antibiótica antes de realizar un implante			

• CACOF



Recogida de todas la recetas dispensadas en las oficinas de farmacia de Andalucía y prescritas por odontólogos con antibióticos durante los meses comprendidos entre Agosto de 2017 y enero de 2018



- Prescriptor
- Medicamento
- Dosis
- Posología
- NICA
- Nombre y apellidos del paciente
- Receta Normalizada

¡GRACIAS
POR TU
ATENCIÓN!



Junta de Andalucía